

RESOLUCIÓN DE 18 DE MARZO DE 2019, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN CÁDIZ, SOBRE NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DESIGNADOS Y SUPLENTE DE LOS CONSEJOS DE CENTRO EN LOS CENTROS DEL PROFESORADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CONVOCADO POR ORDEN DE 9 DE ENERO DE 2019 (BOJA NÚM. 12, DE 18 DE ENERO DE 2019).

El Decreto 93/2013, de 27 de agosto (BOJA núm. 170, de 30 de agosto), por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado regula, en su artículo 45, la existencia de los Consejos de Centro, definiéndolos como los órganos colegiados de gobierno de los Centros del Profesorado que permiten la participación de los profesionales de la educación en el gobierno y gestión de los mismos, determinando en su artículo 46, las competencias que les corresponden en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, el mencionado Decreto 93/2013, de 27 de agosto, establece en su artículo 45, tanto el número de componentes como los sectores de la comunidad educativa que formarán parte de dichos Consejos.

Por Orden de 9 de enero de 2019 (BOJA núm. 12, de 18 de enero), se realiza convocatoria para la renovación de la totalidad de los miembros de los consejos de Centro del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el período 2019/2023.

Finalizado el procedimiento reglado en el Capítulo II, Sección 2ª, de la Orden de 20 de enero de 2015, efectuada la preceptiva notificación dispuesta en el art. 8.3 de la Sección 3ª y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9.1, donde se delegan competencias para la Resolución definitiva, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO:

Primero. Nombrar como miembros designados de los Consejos de Centro de los Centros del Profesorado, así como a sus suplentes, a las personas que figuran en los Anexos I y II de la presente Resolución.

Segundo. Dichos nombramientos tendrán la duración y validez establecida en el art. 10 y la condiciones estipuladas en cuanto al régimen de suplencia en caso se vancate, previsto en los art. 12 y 14 de la mencionada Orden procedimental.

Esta Resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma, las personas interesadas podrán interponer en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su notificación individualizada a través de medios telemáticos, recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 18 de Marzo de 2019
 EL DELEGADO TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE,
 IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN CÁDIZ,
 Fdo.: Miguel Andreu Estaún

Servicio de Ordenación Educativa
 C/ Isabel la Católica, 8 – 11004 Cádiz
 Tfno.: 600 16 90 66 (659066) – Fax 956 06 80 49

Código: tFc2e782PFIRMA+Mqu1UiNFp3Hdd/t.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MIGUEL ANDREU ESTAUN	FECHA	18/03/2019
ID. FIRMA	tFc2e782PFIRMA+Mqu1UiNFp3Hdd/t	PÁGINA	1/2

ANEXO I

RELACION DE MIEMBROS DESIGNADOS, TITULARES Y SUPLENTE, DE LOS CONSEJOS DE CENTRO EN LOS CENTROS DEL PROFESORADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CONVOCADAS POR ORDEN DE 20 DE ENERO DE 2015 (BOJA NÚM. 23, DE 4 DE FEBRERO DE 2015), SEGÚN ESTABLECE EL **ART. 8.1.a)**

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	EN CALIDAD DE TITULAR / SUPLENTE
Centro del Profesorado: Cádiz				
GRAVÁN	FERNÁNDEZ	JESÚS MARÍA	44.02*.***-Q	TITULAR
VEAS	RUIZ	ÁNGEL FRANCISCO	50.80*.***-W	SUPLENTE
Centro del Profesorado: Jerez de la Frontera				
VÁZQUEZ	MATEOS	DÉBORA MARÍA	31.64*.***-M	TITULAR
RODRÍGUEZ	GONZÁLEZ	J. CRISTÓBAL	24.20*.***-E	SUPLENTE
Centro del Profesorado: Villamartín				
ÁNGEL	PÉREZ	AGUSTINA	31.66*.***-J	TITULAR
LÓPEZ	MORILLAS	REMEDIOS	25.58*.***-L	SUPLENTE
Centro del Profesorado: Algeciras - La Línea				
PONCE DEL	RÍO	JUAN FERNANDO	32.04*.***-J	TITULAR
CASTILLO	OLMO	ELENA	25.96*.***-S	SUPLENTE

ANEXO II

RELACION DE MIEMBROS DESIGNADOS, TITULARES Y SUPLENTE, DE LOS CONSEJOS DE CENTRO EN LOS CENTROS DEL PROFESORADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CONVOCADAS POR ORDEN DE 20 DE ENERO DE 2015 (BOJA NÚM. 23, DE 4 DE FEBRERO DE 2015), SEGÚN ESTABLECE EL **ART. 8.1.b)**

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	EN CALIDAD DE TITULAR / SUPLENTE
Centro del Profesorado: Cádiz				
SÁNCHEZ	FERNÁNDEZ	EVA	34.00*.***-K	TITULAR
RUIZ	BRICEÑO	INMACULADA	31.24*.***-R	SUPLENTE
Centro del Profesorado: Jerez de la Frontera				
CABALLERO	RUIZ-MATEOS	CARMEN	52.31*.***-M	TITULAR
VEGA	HALCÓN	FÁTIMA	31.67*.***-A	SUPLENTE
Centro del Profesorado: Villamartín				
TORTOSA	GONZÁLEZ	NICOLÁS	27.25*.***-P	TITULAR
MÁRQUEZ	RUIZ	MERCEDES	52.25*.***-A	SUPLENTE
Centro del Profesorado: Algeciras - La Línea				
URBANO	LÓPEZ	NURIA	32.03*.***-Q	TITULAR
FERNÁNDEZ	BLANCO	FRANCISCO DE ASÍS	32.02*.***-L	SUPLENTE

Servicio de Ordenación Educativa
 C/ Isabel la Católica, 8 – 11004 Cádiz
 Tfno.: 600 16 90 66 (659066) – Fax 956 06 80 49

Código: tFc2e782PFIRMA+Mqu1UiNFp3Hdd/t.
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MIGUEL ANDREU ESTAUN	FECHA	18/03/2019
ID. FIRMA	tFc2e782PFIRMA+Mqu1UiNFp3Hdd/t	PÁGINA	2/2